

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	125 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	425
Portugal, trimestre.	500
Demás países extranjeros y Ultramar.	900
Número atrasado.	10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Virada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta.	2.580
Cambios y propaganda.	150

Total... 2.730 ejemplares.

LO QUE HACE FALTA

La producción de azúcar en la península en cantidad suficiente para el consumo interior y librarnos de ser tributarios del extranjero, es un hecho que puede decirse que está realizado, porque entre las plantaciones actuales de remolacha y las contratas, y con las fábricas construidas y en vías de construcción, se elaborará la materia sacarina que necesitamos en un período que no excederá de dos años.

Con ella ganan la agricultura y la industria, y nos ahorramos de enviar al extranjero 30 millones de pesetas al año.

Hay otros productos de primera necesidad en que todavía nos hallamos en déficit; el trigo y el carbón mineral.

Terrenos para la explotación de cereales no faltan en España; lo que se necesita es transformar su cultivo, empleando aguas y estableciendo los adelantos modernos de la ciencia agraria para producir barato.

La asociación de los labradores y el apoyo de los capitalistas podría dar por resultado aumentar la riqueza agrícola en 75 millones de pesetas al año, y evitar el tener que remitir esta cantidad al extranjero.

También hay cuencas carboníferas inexploradas, de las que podía arrancarse el millón de toneladas de hulla que hay de déficit entre la producción y el consumo y que valen 40 millones de pesetas.

Lo que hace falta es empresas explotadoras, que acometan la obra de abrir caminos hasta las minas y que pongan éstas en producción. No es tarea fácil de organizar tales empresas; pero si continúa la afición á los nego-

cios industriales y los hombres emprendedores ponen empeño en regenerar al país, puede llevarse á cabo esa obra trascendental.

EN SUFRAGIO DE LAS ÁNIMAS

El Consejo Supremo de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento ha autorizado á las secciones que pueda aplicarse en sufragio de las almas del purgatorio, por la intención particular de alguna persona, las vigilias ordinarias de los turnos, siempre contando con el permiso del Director diocesano.

Ya saben nuestros lectores cuán meritoria y rica en indulgencias y gracias es esta Obra de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, que también tenemos instalada en Salamanca por el celo del dignísimo Prelado.

Así, pues, no faltarán personas que encomiendan á la Sección de Salamanca, á sus oraciones y comuniones, las almas de los fieles difuntos.

Para encargar que una vigilia sea aplicada en sufragio de los difuntos, deberá entenderse las familias ó personas interesadas con el M. I. señor don Federico Lilián, Director espiritual de la Sección Adoradora nocturna de Salamanca.

(De «La Semana Católica»)

INSTRUCCIONES

para los señores Representantes de la Comisión organizadora de la Exposición Regional de Bellas Artes, que se ha de celebrar en Ciudad-Rodrigo el mes de Mayo de 1900.

Siendo cosa natural que los pintores, escultores, tallistas y grabadores, busquen una persona que les entere de cuanto crean oportuno saber respecto de esta Exposición, los representantes se servirán dar los datos siguientes:

1.º Esta Exposición tiene como principal objeto el de, además de premiar las obras por su mérito, despertar el buen gusto, y

abrir un mercado pictórico, no sólo con los importantes pueblos del partido, si que también, y es de más importancia todavía para los artistas, dada la proximidad á Portugal, y el mucho trato que existe en esta plaza con nuestros vecinos, sostener un mercado permanente, donde los portugueses, amantes como son de lo bello, puedan hallar en obras pictóricas aquello que deseen, con beneficio de nuestros artistas.

2.º Como premio al mérito los habrá de honor: uno para el mejor cuadro de historia, otro para el mejor cuadro de asunto religioso, otro para el mejor paisaje, otro para la mejor marina, otro para la mejor escultura, otro para el mejor grabado y otro para la mejor obra de talla. Premios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y accésit para las obras que á juicio del Jurado lo merezcan.

3.º Como en Cataluña se viene haciendo una espantosa competencia al arte, con el cuadro que ha dado en llamarse de comercio, en esta Exposición habrá una sección aparte, en la que se admitirán todos los trabajos que se envíen; desde la tablita que se vende en Madrid y Barcelona al precio de cinco pesetas. Dicho se está que sin derecho á otra cosa que de que se venda y se entregue íntegro el valor de ello al artista, si la venta se hace durante el período de la Exposición, ó sea durante todo el mes de Mayo de 1900.

4.º Desde el martes primero del mes de Junio de 1900, todos los martes primeros de cada mes, como hay feria de ganados, se abrirá la Exposición. Las ventas que se hagan durante este tiempo, sólo abonarán el uno por ciento de comisión al encargado de la Exposición. Venta que se haga será abonada al autor, á correo seguido, su letra de giro, con el descuento de éste y franco.

5.º El encargado de la Exposición recibirá los encargos de trabajos que se le hagan tratando con el artista que designe el cliente; entendiéndose para esto que ha de ser expositor.

6.º Pueden concurrir á la Exposición también los pintores escenógrafos y los decoradores, con las mismas ventajas que los de historia, paisajistas, marinistas y retratistas al óleo.

7.º Los trabajos que se envíen á la Exposición serán entregados á los señores representantes, perfectamente embalados; pero antes han de ser reconocidos para poder dar el recibo, teniendo en cuenta que el em-

balaje se cerrará en presencia del representante.

8.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año, al 15 de Abril del año próximo se recibirán las obras para la Exposición, facultándose á esta ciudad, á nombre del Secretario de la Comisión organizadora.

9.º El cuadro que á juicio del jurado venga para la Exposición y no reúna condiciones para entrar en el certamen, en vez de ir al sitio de lo «no admisible», como se dice vulgarmente, irá al salón de ventas de cuadros baratos, si así conviene al remitente.

10. Los autores fijarán el precio de sus obras, lo mismo en los cuadros que vengan á la exposición, por si tienen comprador, como en los cuadros que se envíen para venderlos á bajos precios, fuera de concurso.—El Alcalde, presidente de la Comisión.—El Secretario.



CEBAMIENTO DEL CERDO

¿Conviene procurar que el cerdo llegue á la extrema precocidad, ó es mejor dejar al organismo seguir su desarrollo normal durante algún tiempo para forzar luego la alimentación, provocando un rápido contingente de grasa en todos los tejidos? Esta pregunta se ha resuelto en sentidos diversos; seguramente no es susceptible de una solución única, pues varias circunstancias intervienen con frecuencia, modificándose hasta el punto de que llegue á ser un problema de los más difíciles para quien se dedique al cebamiento de cerdos.

En el *Journal de Agriculture de Práctique*, consigna Mr. Marie que en los Estados Unidos la extensión que ha alcanzado el cultivo del maíz contribuye no poco á fomentar la crianza del cerdo. En un principio los polandinos y los betkhires se criaban sin cuidado, en libertad. Se les suministraba el maíz sólo cuando llegaban á tener de doce á diez y ocho meses, y entonces se les hacía engordar en dos meses; sometidos á este régimen,

los animales crecían y adquirían musculatura. Más tarde se ha adoptado el sistema de fomentar su precocidad forzando la alimentación. Hoy se esmeran los americanos en la producción de cerdos de gran rendimiento en carnes, y dotado de cierta rusticidad más que en la de animales precoces y de un cebamiento adelantado.

Según el profesor Sauborn, se favorece la producción de carne magra, elevando en la ración la cantidad de materias azoadas y disminuyendo la parte de maíz y demás alimentos ricos en principios hidrocarbonados.

El profesor Henry confirma esta opinión.

Según él, el abuso del maíz en la alimentación del cerdo, produce el desarrollo anormal de los tejidos grasos, habiendo llegado á adquirir la convicción, después de numerosos experimentos, de que durante el período del crecimiento es preciso suministrar al cerdo una alimentación rica en proteípa para obtener á un tiempo musculatura, fuerza y buen desarrollo.

El maíz, suministrado con exceso en los primeros meses del cerdo, produce la acumulación prematura de grasa.

A partir de los siete á los ocho meses, puede disminuir la cantidad de materias azoadas y elevar la de hidratos de carbono.

JUICIOS ALEMANES

El periódico «Berliner Tageblatt», consagra un artículo á la estrategia de los boers en la actual campaña, y dice que aunque éstos, no lograsen apoderarse de Ladysmith, ni continuar á la ofensiva sobre Durban, los ingleses habrían de luchar con grandes obstáculos para arrojar á aquéllos del territorio británico, por el partido que sabe sacar de todas las posiciones ganadas y ventajas adquiridas.

La situación de la Gran Bretaña desde el punto de vista militar, es, pues, sólo agradable; la guerra aun ena prolongarse mucho; hay que reponer las bajas y para ello tendrán que debilitarse la metrópoli y las demás colonias. Si en esta gran crisis Inglaterra no puede contar con el apoyo de otras potencias, pudiera ser para ella la campaña de los boers, lo que antiguamente fué para Napoleón I la guerra de España.

Dijonos que como vecino venía á darnos la bienvenida. Recibimosle con la mayor atención y agra lo que nos fué posible; pero esta visita fué de pura urbanidad, pasándose toda en recíprocos cumplimientos, y don Juan, sin hablarnos una palabra, de su amor á Serafina, se retiró rogándonos solamente que le permitiéramos repetir sus visitas para aprovecharse mejor de una vecindad que juzgaba había de serle muy gustosa.

Después que se fué, nos preguntó Beatriz qué tal nos parecía aquel hidalgo: le respondimos que nos había prendado, y que nos parecía que la fortuna no podía ofrecer mejor colocación á Serafina.

Al día siguiente después de comer salí con el hijo de la Coscolina, para ir á pagar la visita que debíamos á don Juan.

Tomamos el camino de su lugar, guiados por un aldeano, que después de haber caminado tres cuartos de legua, nos dijo: aquella es la quinta de don Juan de Antella.

Recorrimos con la vista todos aquellos campos, y estuvimos largo tiempo sin verla, hasta que llegando al pie de un collado la descubrimos en medio de un bosque rodeado de corpulentos árboles cuya frondosidad y espesura la dejaban oculta á simple vista.

Tenía un aspecto bastante antiguo, y más que nada, deteriorado, que acreditaba menos la opulencia que la grande nobleza de su dueño.

Sin embargo, cuando ya estuvimos dentro, advertimos que el aseo y buen gusto de los muebles recompensaba la caduca vejez del edificio.

Don Juan nos recibió en una sala decentemente amueblada, en donde nos presentó una señora que nombró delante de nosotros su hermana Dorotea.

Esta joven daba próximamente de una edad de diez y nueve á veinte años.

Estaba vestida de gala como quien esperaba nuestra visita, cuidada de parecernos bien.

Presentóse á mi vista con tan bellos atractivos que hizo la misma impresión que Antonia, es decir, que verdaderamente me quedé turbado.

Temí que lo advirtiese Escipión; pero lo disimulé tanto que no se dió cuenta.

Nuestra conversación versó como la del día anterior sobre el contento mútuo que tendríamos de vernos algunas veces y de vivir como buenos vecinos.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

El día 21 del corriente se hará la solemne inauguración de la capilla que en el noviciado de las Hijas de Jesús...

NUUESTRA REGION

LEÓN.—Hoy sale para Madrid el Gobernador de esta provincia señor Tjo.
—Con motivo de encontrarse gravemente enfermo el excelentísimo señor Obispo de Cuenca, don Cayetano G. Conde...

El Juzgado de Bermillo de Sayago instruye diligencias.
—El médico de Fermoselle, que fué destituido por disposición gubernativa, ha presentado recurso de alzada ante el señor ministro de la Gobernación.
PALENCIA.—Ayer por la mañana ocurrió en la carretera de Valladolid una tragedia que ha ocasionado la muerte de un pobre jornalero.

el Alcalde señor González Lorenzo, que lleva a este expediente de referencia con objeto de gestionar su pronto y favorable despacho.
—Se encuentra bastante aliviado en la grave enfermedad que padece, el señor Lafuente, hermano del concejal don Marcos.
—En el ventorro conocido por el del «Pío», ocurrió anoche un lamentable accidente, del que fué víctima una agraciada joven.

EL TRIGO EN BARCELONA

(POR TELEGRAFO)
Barcelona 12.—11'15 m.
Apenas se hacen operaciones, por la resistencia a adquirir que oponen los compradores de ésta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE NOVIEMBRE
El último día de mes deben los Alcaldes remitir a la Administración de Hacienda relación duplicada de las altas y bajas de la contribución industrial.

rán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y lo presentarán a la aprobación de la Corporación, y una vez aprobado, lo remitirán al Gobernador para su inserción en el «Boletín oficial».
—También debían remitir, el último día de mes, a Gobernador, un estado de las denuncias presentadas por la Guardia civil y los guardas jurados.

EL TIEMPO



Nuboso
He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:
Altura barométrica 697'64 m.
Temperatura máxima al Sol 21'4
Id. id. sombra 19'8
Id. id. mínima 5'6
Id. id. a la hora de la observación 11'5
Dirección del viento, N E. ventolina.

TRIBUNALES

EXPEDICION DE BILLETES FALSOS
Anoche a las doce terminó la vista de esta causa.
En vista del veredicto de inculpabilidad del jurado, la Sala dictó sentencia absoluta en favor de todos los procesados.
Señalamientos para el día 12
Sección primera.—Vista del sumario procedente del Juzgado de esta capital, contra Bárbara García, por el delito de lesiones Ponente, señor Presidente; letrado, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

Vista también de la causa del mismo Juzgado, contra Andrés Iglesias, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.

NO HUBO TALES SALVAJISMOS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 12.—11'45 m.
Despachos oficiales de Londres desmienten los rumores acogidos por la prensa europea, de que las tropas inglesas de operaciones en el Sur de África, habían hecho fuego sobre los heridos de las fuerzas boers, durante las horas que duró el armisticio pactado para recoger los heridos y enterrar los muertos del combate librado en las inmediaciones de Ladysmith.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Constituido el Banco de Gijón por escritura pública otorgada en 20 de Octubre último, con su capital de diez millones de pesetas, empezará sus operaciones al día 1.º de Enero del próximo año de 1900.
El Consejo—que durará cinco años—lo forman los señores siguientes:
Don Florencio Rodríguez, presidente; don Calixto de Rato y Rocas; secretario; don Miguel Rodríguez Lasala, don Manuel Cuesta y Barredo y don Gregorio Alonso y Alonso, vocales; y don Lorenzo Villanueva y don Ramón Fernández, vocales suplentes.
Ha fallecido en Madrid, don Miguel Villalba Hervás, director que fué del periódico «La Justicia», y exdiputado a Cortes.
Comunican de Tenerife que ha embarcado con dirección a Cádiz el marqués de Vellagura, habiéndole despedido la mayor parte del pueblo.
También dicen que el domingo próximo zarpará para Río de Oro el crucero «Santa Isabel», conduciendo el relevo de la guarnición de dicha factoría.
Los telegramas recibidos de Oodto dan cuenta de haberse registrado en aquella ciudad durante el día de ayer, dos invasiones de peste bubónica y una defunción.
La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, se lamenta de que el señor Puigcerver haya hecho declaraciones afirmando que constituye delito la resistencia al pago de los tributos.
Dicha junta culpa al Ministro de Hacienda de la resistencia al pago, por haber confeccionado unos presupuestos con cien millones de déficit, mientras que el señor Puigcerver cuando estuvo al frente de aquel

Don Juan no tomó todavía en boca a Serafina, ni por otra parte se dijo cosa alguna que le pudiese dar ocasión a declarar su amor, porque persuadidos estábamos que en ese punto lo mejor era dejarlo venir.
Durante la conversación echaba de cuando en cuando una ojeada a Dorotea.
A pesar de esto, procuraba disimular todo cuanto me era posible.
Cada vez que mis miradas se encontraban con las suyas eran otras tantas flechas con que me atravesaba el pecho, alojándose en el corazón.
Confesaré con todo, para hacer justicia al objeto amado, que no era una hermosura completa.
Tenía la tez muy blanca, y los labios más encarnados que una rosa.
Su nariz tenía el defectillo de ser un poco larga y sus ojos un tanto pequeños; pero sin embargo el conjunto de aquella cara me embelesaba.
En una palabra, quedé completamente enamorado de la hermana de don Juan.
Salí, pues, de casa de Antella, aunque lo efectué sin el sosiego con que había entrado.
En el camino de Liria no veía ni hablaba sino de mi amada Dorotea.
¿Qué es esto, mi amo? me dijo Escipión mirándome como suspenso.
Como yo callase al hacerme esta pregunta volvió a decirme: mucho le ocupa a vmd. la hermana de don Juan: ¿le habrá inspirado a vmd. amor?
Si amigo, le respondí, después de un corto espacio, y estoy corrido de ello.
¡Oh cielos!
Yo que desde la muerte de Antonia he mirado miles y miles de hermosuras con bastante indiferencia, ¿será posible que encuentre a la edad en que me hallo una que me inflame sin que yo lo pueda resistir?
Señor, me replicó el hijo de la Coscolina, parecíame a mi que debía vmd. celebrar bastante esa aventura en vez de quejarse de ella; vmd. se halla todavía en una edad en que nada tiene de ridículo abrasarse en una amorosa llama, ni el tiempo ha maltratado tanto su semblante que le haya quitado la esperanza de agradar.
Créame vmd. la primera vez que vea a don Juan, pídale sin

temor su hermana, seguro de que no la podrá negar a un hombre de sus circunstancias.
Fuera de que aun cuando quisiese absolutamente casarla con algún hidalgo, vuesa merced lo es, pues tiene su ejecutoria que basta para su posteridad.
Después que el tiempo haya echado a la tal ejecutoria el espeso velo que cubre el origen de todas las familias, quiero decir, después de cuatro ó cinco generaciones, la descendencia de los Santillanas será de las más ilustres.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 12

Trigo 4 47 rs. fanega.
Cebada nueva 4 28 rs. 1d.
Id. añeja 4 28.
Lentejas 4 44.
Centeno 4 32.
Mueles 4 44.
Guisantes 4 38.
Algarrobas 4 32.
Garbanzos de 80 4 160, rs. según clase y año.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª 4 17 reales.
De todo pan 4 16.
De 2.ª 4 15.50.
De 3.ª 4 15.
De 4.ª 4 12.50.
De 5.ª 4 7.50.
Menudillo y salvado 4 6.

(POR CORREO)

Valladolid 11.

Trigo.—En los almacenes del Canal 4 47 reales las 94 libras.
En los Generales 4 46 1/2.
Centeno 4 32.
Cebada 4 26.
Avena 4 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y terciera 4 9.14.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvado 4 9.

Zamora 11.

Trigo 4 47 y 49 reales fanega.
Centeno 4 32 y 33.
Cebada 4 29 y 31.
Algarrobas 4 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª 4 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 11.

Trigo de 45 4 46 rs. fanega.
Centeno 4 30 y 31.
Cebada de 26 4 27.
Garbanzos de 90 4 140.

Peñaranda 11

Trigo 4 45 4 46.
Centeno 4 30.
Cebada 4 30.
Algarrobas 4 28.

Palencia 11.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.
Cebada 4 26.
Centeno 4 30 y 30 1/2.
Avena 4 18.

Fuente de San Esteban 11.

Trigo caudal 4 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla 4 39 y 40.
Cebada 4 26.
Centeno 4 31 y 32.
Garbanzos 4 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 11.

Trigo de 46 reales fanega.
Centeno 4 32.
Cebada 4 26.
Algarrobas 4 34.
Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, 4 17.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra 4 17.
Id. 1.ª P. 4 16.50.
Id. 2.ª P. 4 14.

Medina del Campo 11.

Trigo 4 45 rs. fanega.
Centeno 4 32 y 33.
Cebada 4 29 y 30.
Algarrobas 4 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 11

Trigo caudal 4 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla 4 41 y 42.
Cebada 4 22 y 24.
Centeno 4 28.

Guijuelo 11.

Trigo caudal, 4 45 reales fanega.
Cebada, 4 26.
Centeno, 4 29.



Solución a la TARJETA de ayer: BARCELONA
GEOGLIFICO COMPRIMIDO

K SACRIFICIO



En un polvorín cae gravemente enfermo un soldado: se llama al doctor que, al reconocerle, manda que se le traslade inmediatamente.
—Llévame al hospital, ¡no, por Dios! Déjame seguir en el polvorín.
—Es imposible; la seguridad de todos así lo exige.
—Pero ¿qué es lo que yo tengo?
—Pulmonía fulminante.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0.50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

VITICULTURA NUEVA

ó LOS

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Ru. estris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Lestruey y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.
Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sumario de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.
Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouites).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.
PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola, París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplos datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, en embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

Pidáanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todas Ultramarinas y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señora y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Noviembre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Marzo de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

ALMACEN DE CERÁMICA
Aceros, 2, bojes
Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, viguetas y pavimentos de todas clases.
Asulejos de Manises é ingleses y wancos, sardinas, autoras etc. parafarinas, galletas y salen.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR 19 y 20 MADRID

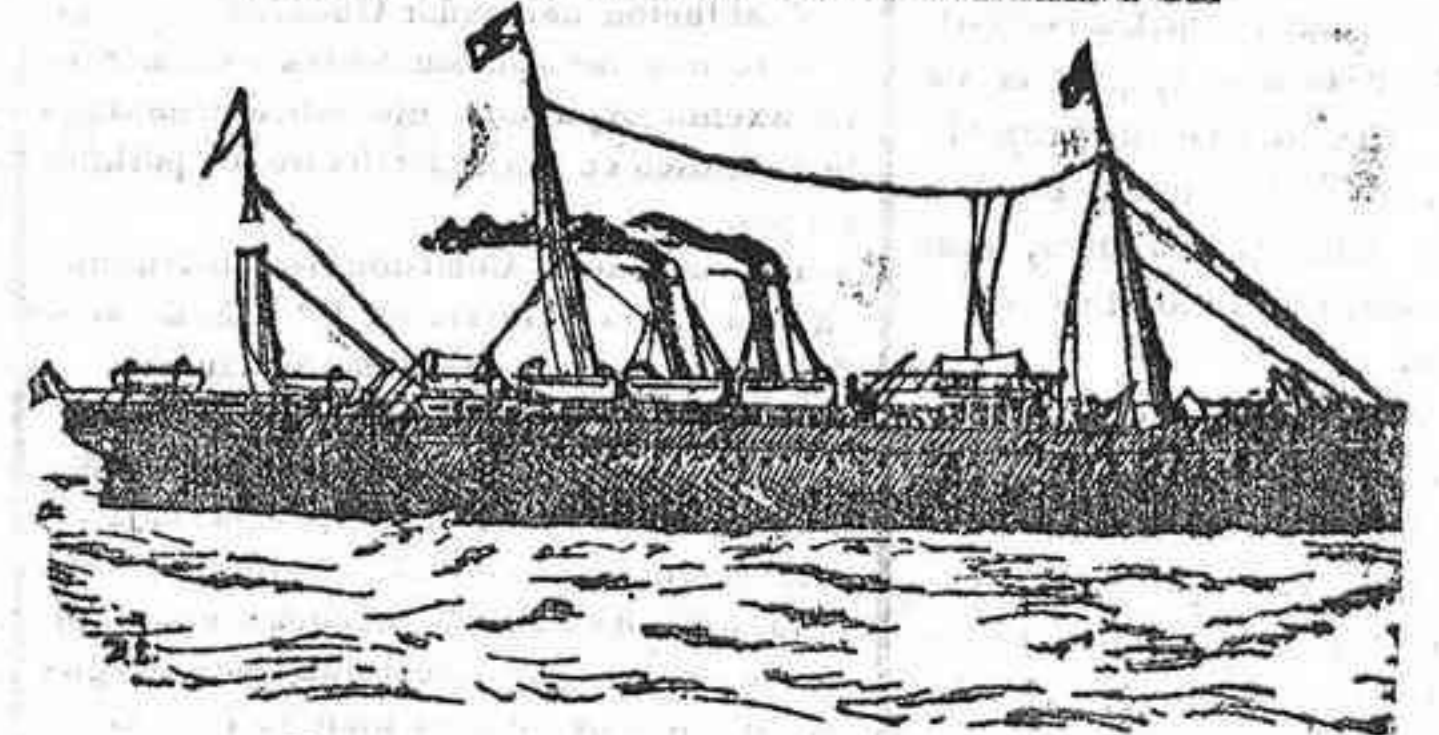
BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de atrigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Manila.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,
W. Sta. Geo. Taill. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentas y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL. MONTERA 25.—MADRID

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ